

En abril de 2013, comunitarios de San Rafael Las Flores, Santa Rosa, en Guatemala, participaron en protestas en la mina Escobal, propiedad de Minera San Rafael, sobre el tema de la consulta previa a la comunidad.

El 27 de abril de 2013, los guardias de seguridad de la mina, dirigidos por el jefe de seguridad, Alberto Rotondo, dispararon hacia los varios manifestantes que se habían reunido en la vía pública frente a la entrada de la mina.

Varias personas resultaron heridas por los disparos, entre ellos Adolfo Agustín García, Luis Fernando García Monroy, Wilmer Francisco Pérez Martínez y Misael Eberto Martínez Sasvin, quienes presentaron una demanda en la Corte Suprema de Columbia Británica, Canadá, en contra de Tahoe Resources Inc., propietaria de la Mina San Rafael, buscando justicia por la violación de sus derechos.

El 22 de febrero de 2019, Pan American Silver adquirió Tahoe.

Pan American denuncia fuertemente la violencia y rechaza su uso. Aunque los hechos ocurrieron mucho antes de la adquisición, Pan American, en nombre de Tahoe, reconoce que el tiroteo del 27 de abril de 2013 vulneró los derechos humanos de los manifestantes. Pan American, en nombre de Tahoe, pide perdón a las víctimas y a la comunidad.

Casi seis años después del ataque con disparos, Adolfo Agustín García, Luis Fernando García Monroy, Wilmer Francisco Pérez Martínez y Misael Eberto Martínez Sasvin han logrado una resolución de su demanda en Canadá contra Tahoe. El caso ha sido concluido.

La resolución de la demanda no impide de ninguna manera la capacidad de las víctimas a ejercer sus derechos de protesta relacionada con la mina en el futuro.